

31 de agosto de 2021  
PE-0342-2021

Señor  
Rodolfo Solano Quirós  
Ministro  
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Estimado señor

En atención a oficio DM-1880-2021, relativo al préstamo de la servidora Adriana Acuña Leiva a ese Ministerio para el desarrollo de una plataforma tecnológica virtual para el programa de formación del Instituto de Servicio Exterior Manuel María de Peralta; me permito informarle que, debido a la alta carga de trabajo y la importancia de las labores estratégicas que debe diligenciar esa funcionaria, en este momento resulta inasequible otorgar el visto bueno, dado que se afectarían el logro de los objetivos institucionales que se encuentra programados en el Plan Operativo Institucional.

Atentamente,

Mike Osejo Villegas  
Director Ejecutivo

C: Cronológico

